

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SIE
N° 19-2023-GRJ-OEC-1
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-OEC
----------	-----------------------	--------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Huancayo, a los 26 días del mes de JULIO del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:00 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 19-2023-GRJ-OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA 2DA ETAPA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>NOTA: EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SEGUN LA PLATAFORMA SEACE SE TENIA PROGRAMADO PARA EL 20 DE JULIO DEL 2023, POR RECARGA LABORAL DEL ORGANO ENCARGDO DE LAS CONTRATACIONES SE DETERMINA REALIZAR EL DIA 26 DE JULIO DEL 2023.</p>	

3	PERSONAL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	x	Dependencia:	Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GO'VIL S.A.C.	20486774445
2	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486781573
3	LESCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LESCO INGENIEROS S.A.C	20555767421
4	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601716985
5	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	20602646565
6	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	20603559968
7	ER & G CONTRATISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20603763590
8	CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608952765
9	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	20609275252
10	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	20609383055

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas.			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2023	21:47:53
2	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	19/07/2023	19:33:51
3	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	19/07/2023	20:34:30
4	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/07/2023	19:07:05



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SIE
N° 19-2023-GRJ-OEC-1
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

5	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	19/07/2023	23:44:07
6	GO'VIL S.A.C.	18/07/2023	12:21:51

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

7.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA: Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el SEACE procesó los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores. El sistema SEACE generó el reporte con los resultados del ciclo del período de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedó registrado en el sistema. Es así, que se procede a verificar el SEACE, conforme a lo siguiente:		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	68,334.00	89.74%
2	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	69,000.00	90.62%
3	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	69,000.00	90.62%
4	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	69,800.00	91.67%
5	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	70,000.00	91.93%
6	GO'VIL S.A.C.	70,285.00	92.31%

8 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SEGÚN LAS BASES:
El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a verificar que los postores que han obtenido el **PRIMER** y el **TERCER** lugar, hayan presentado y cumplieron con la documentación requerida en las Bases, siendo el resultado siguiente, así como se detalla en el ANEXO adjunto.

N°	Nombre o razón social del postor	RUC:	Presenta documentos solicitados en las bases
1	CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608952765	ADMITIDO
2	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	20603559968	NO ADMITIDO
3	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	20602646565	ADMITIDO
4	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486781573	NO ADMITIDO
5	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	20609383055	NO ADMITIDO
6	GO'VIL S.A.C.	20486774445	ADMITIDO

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO CUMPLEN DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1
2

10 ACUERDO ADOPTADO



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SIE
N° 19-2023-GRJ-OEC-1
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

el Órgano Encargado De Las Contrataciones, da por aprobados los resultados de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, así mismo se procede con el Acta de otorgamiento de Buena pro.

11 ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de HUANCAYO, siendo las 15:00 horas del 26 de julio de 2023, en el Local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, con propósito realizar el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.

Subasta Inversa Electrónica N° 19-2023-GRJ-OEC-1

ADQUISICION DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA 2DA ETAPA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR

MONTO ADJUDICADO EN S/.

CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

68,334.00

BASE LEGAL

Numeral 7.5 de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD: "Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección."

ACUERDO ADOPTADO

el Órgano Encargado De Las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado según el numeral predente. Así mismo, se recomienda que el funcionario responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones o el órgano encargado de la entidad que se le haya asignado tal función realice la verificación de las ofertas presentadas en el marco del presente procedimiento de selección en cumplimiento del Numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Numeral 1.16 del Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

**LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

SIE-SIE-19-2023-GRU-OEC-1
ADQUISICION DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA 2DA ETAPA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSTRUCCION E INGENIERIA MEGAMIX PERU S.A.C	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A	CONCRETERA JUNIN S.A.C	INVERSIONES & SERVICIOS MULTIPLES G.S. E.I.R.L	SAGESA INGENIEROS S.A.C	GO VIL S.A.C
A) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
B) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
• Copia simple de la factura y/o contrato de alquiler, de dos (02) plantas Semi Automatizadas, para la fabricación de concreto premezclado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
• Copia simple de la factura y/o contrato de alquiler, como mínimo de seis (06) camiones Auto Hormigoneras Mixer de 8m³, con una antigüedad máxima de cinco (05) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
• Copia simple de la factura y/o contrato de alquiler, con el siguiente equipo de laboratorio, Prensa para Ensayos de Concreto y Olla Washington con certificado de calibración vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
• Copia simple de la factura y/o contrato de alquiler, de dos (02) bombas plumas como mínima de 36 metros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
E) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo Nº 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
F) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detalla en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS :	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO
DETALLE/ JUSTIFICACION	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	AL PRESENTAR LA OFERTA ECONOMICA ADJUNTA UN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SOLICITUD N° 2023-3755883, 01/07/2023. SEGUN LA VERIFICACION DEL CODIGO QR DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA, EXISTE UNA INCONGRUENCIA, DONDE SE VERIFICA QUE LA FECHA DE SOLICITUD ES EL 20/06/2023.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL CAPITULO III DEL ANEXO 3 DE LAS BASES.	NO PRESENTA LA OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA

